



NOTA DE PRENSA

La Fundación pro-RAE y la Asociación Española de Fundaciones firman un convenio de colaboración para garantizar el buen uso del español

- La firma ha tenido lugar este miércoles 28 de abril en la sede institucional de la Real Academia Española.
- Con este convenio, la Fundación pro-RAE se compromete a auditar lingüísticamente las memorias de las distintas instituciones que forman parte de la Asociación Española de Fundaciones.

28 de abril de 2021

Este miércoles 28 de abril ha tenido lugar en la sede institucional de la Real Academia Española la firma del convenio de colaboración entre la Asociación Española de Fundaciones (AEF) y la Fundación pro Real Academia Española.

En el acto han estado presentes el director de la RAE y vicepresidente de la Fundación pro-RAE, Santiago Muñoz Machado, y el presidente de la AEF, Javier Nadal.

Este convenio sella el compromiso conjunto de ambas instituciones por el fomento del buen uso de la lengua española, garantizando que en las memorias de las distintas fundaciones que forman parte de la AEF se apliquen las normas lingüísticas establecidas por la RAE y que los textos cumplan con los requisitos necesarios para que se pueda considerar que presentan un uso cuidado y claro del español.

La Fundación pro-RAE se compromete con este convenio a auditar lingüísticamente las memorias de las distintas fundaciones que forman parte de la Asociación Española de Fundaciones, previa solicitud de estas.

FUNDACIÓN PRO-RAE

Desde el año 1999, y hasta el presente, la Fundación pro Real Academia Española ha suscrito numerosos convenios con distintas empresas españolas.

Esta colaboración de la sociedad civil ha sido imprescindible para que la RAE pudiese cumplir, en estrecha colaboración con todas las academias de la lengua española, sus fines al servicio de la unidad y el uso correcto de nuestro idioma común.

Entre las misiones de la entidad figura la de colaborar con la RAE financiando y difundiendo sus trabajos, particularmente los de revisión y publicación de sus diccionarios, vocabularios y gramáticas, publicación de ediciones solventes y de facsímiles de escritores de habla española, actividades que se realicen conjuntamente con comunidades autónomas que posean lenguas oficiales, y cualquier otra actividad relativa a investigaciones y estudios científicos y culturales que la RAE considere necesario acometer.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FUNDACIONES

La Asociación Española de Fundaciones es una asociación privada e independiente de ámbito nacional. Agrupa a 841 fundaciones españolas de las más diversas dimensiones, finalidades y ámbitos de actuación. Es la entidad más representativa del sector a nivel nacional y la segunda más importante en Europa.

Su misión es representar y defender los intereses de las fundaciones españolas, fortalecer y articular el sector y mejorar la profesionalización y la gestión de las fundaciones contribuyendo a su transparencia y buen gobierno.

En la actualidad, el sector fundacional en España está formado por 9 218 fundaciones activas, emplea en torno a 267 000 trabajadores, constituye el 0,8% del PIB español, genera un gasto de 8 499 millones de euros, atiende a 43,7 millones de beneficiarios y realiza actividades en ámbitos diversos de interés general: social, educativo, medioambiental, de investigación o cultural, entre otros.

Prensa Real Academia Española
comunicacion@rae.es